



AÑO I.

SE PUBLICA

por ahora los miércoles y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halle en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán.

SABAJO

29 DE NOVIEMBRE DE 1856.

SE SUSCRIBE

en Vico, calle Real, núm. 11, al mes 5 reales; EN LOS DEMAS PUNTOS 18 rs. el trimestre directamente y 20 por los comisionados que figuran en la lista de la 4.ª y una de número último de cada trimestre: en ULTRAMAR y el ESTRANJERO 54 rs. semestre y 100 por año. La correspondencia vendrá con sobre al Administrador

NUM. 87.

A NUESTROS SUSCRITORES.

LA OLIVA hace cerca de un año que ve la luz; período respetable en la precaria existencia de las publicaciones de la prensa gallega, y sin embargo en sus libros de suscripciones no se nota baja. Esto nos es muy significativo y nos honra demasiado. Justo es que demos muestras de nuestro agradecimiento.

Los cambios políticos que se suceden y la intranquilidad que reina en todos los ánimos, nos retrajo de corresponder hasta hoy á la confianza que el pueblo gallego nos dispensa. Grandes son nuestros deseos, y no dudamos que, siguiendo el país apoyándonos como hasta aquí, pronto podremos realizar las mejoras de inmensa importancia que tenemos proyectado. Hoy por hoy solo nos es dado ofrecer á los suscritores que continúen favoreciéndonos, un regalo para Navidad, que consiste en un curioso CALENDARIO DE GALICIA para el año de 1857, perfectamente impreso, compuesto de modo que puedan tenerse á la vista los doce meses del año y sirva para colocar en un cuadro en las oficinas.

Tendrán opción á este regalo todos los suscritores que lo sean antes del día 1.º de enero de 1857. Transcurrida esta fecha, pierden el derecho.

Con este motivo advertimos de paso á aquellos de nuestros queridos amigos y corresponsales que tienen en descubierto algun crédito pendiente con esta administracion, se sirvan solventarlo á la brevedad posible para poder regularizar el servicio y no se esperimente retraso en el recibo de los números.

NOTICIAS GENERALES.

DEL ESTRANJERO.

Se ha constituido al fin el gabinete otomano en la forma siguiente: Reschid, presidente; Ali, ex-gran-visir, ministro del Exterior; Riza, Guerra; y Mustapha, ministro sin cartera.

Dicese que fué electo para la presidencia de los Estados-Unidos, M. Buchanan, representante del partido democrático, por 174 votos contra 114 que obtuvo el coronel Fremont. El antiguo presidente, M. Fillimore, solo tuvo 8.

Un cuerpo de ejército bastante considerable de tropas rusas, se ha concentrado hacia las fronteras de Persia y Turquía, el cual se aumentó últimamente y se hallara dispuesto á hacer valer la influencia de Rusia, si los asuntos de Persia y de Afghanistan toman un carácter formal.—Se afirma que Rusia quiere renunciar á la isla de las Serpientes, pero conservar á Bolgrad.

Comunicaciones auténticas aseguran que el rey de Dinamarca quiere abdicar en favor del príncipe Fernando.

Se habla mucho de un acontecimiento que ha ocurrido en el mar de Azoff. Las baterías de Ienikale han hecho fuego á un vapor inglés de guerra. Faltan detalles, y no debe darse á esta noticia entero crédito.

El número de votos que piden la libertad inmediata de los detenidos de Neuchatel aumenta en Suiza. Se siente mucho que se les someta á una prision tan rigurosa. El partido conservador pide con instancia al Consejo federal que los ponga en libertad bajo fianza, ó al menos se mitiguen las penalidades que sufren en las habitaciones en que se encuentran.

Las cartas de Nápoles del 11 nos dicen que el rey acababa de dirigir una contestacion á las potencias occidentales, pero se ignora si será publicada.

Se aguardaba á S. M. en Nápoles, en cuyo punto debía pasar dos dias antes de ir á establecerse en Caserta.

Se continuaba hablando mucho del puerto franco de Nápoles y de los caminos de Sicilia, como cosa decidida.

—Leemos en el *Mensajero*:

Dos cosas notables acaban de tener lugar, una es la excelente acogida hecha por la prensa inglesa á la contestacion del emperador á M. de Kisseleff; y la otra consiste en la negativa del gabinete de Londres á autorizar al príncipe Craini para permanecer en su puesto, á pesar de que el rey de Nápoles haya concedido una amnistía. El marqués Antonini, ha salido igualmente de Paris, de lo que se deduce que el asunto de Nápoles no se halla tan en vía de arreglo como se decía, y que los dos gobiernos de Francia y de Inglaterra están perfectamente de acuerdo en el modo de ver esta cuestion.

Por lo que hace á la ejecucion del tratado de 30 de marzo, que ha sido objeto de disidencia entre las dos potencias, no parece que su solucion esté tan adelantada como se anunciaba ayer. El *Noite*, órgano vuso, que hacia augurar la pronta terminacion de las dificultades pendientes en su número de interyer, es ya menos esplicito sobre el particular.

El emperador de los franceses, dice aquel diario, ha reservado la expresion de su juicio, y los periódicos ingleses proclaman la buena inteligencia de la Inglaterra y de la Francia, en términos mucho mas absolutos de lo que realmente es. Sepamos esperar,

DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—El próximo domingo debe hallarse en nuestro puerto para continuar el día siguiente su viaje á Cádiz, Tenerife, Pernambuco, Bahía, Rio Janero, Montevideo y Buenos Aires, la grandiosa y nueva fragata de vapor á hélice *Torino*, de 2,000 toneladas y 600 caballos de fuerza. Segun la *Ilustracion* inglesa ese magnífico vapor, el último de los cuatro que los señores Mare y compañía han construido para la compañía Trasatlántica Genovesa, fué botado al agua en 1.º del último mayo en el astillero de Blackwall. Desde la construccion del *Victor Manuel*, dice la esprisada revista, se han hecho infinitas mejoras en cuanto al magnífico adorno y comodidades interiores hasta hacer del *Torino* tanto en construccion, como en capacidad y comodidad, quizá el vapor mas perfecto que hay á flete.

El referido buque mide 286 pies de quilla limpia, 38 de ancho y 27 de profundidad. Tiene disponibles 800 camarotes para viajeros, sin contar el gran número que pueden acomodarse en las literas entrepuerto. A parte de los grandes y espaciosos salones y de las habitaciones separadas para las señoras, tiene una estensa galería para paseo, gabinetes, salas de juego y de sociedad con excelentes pianos; capilla y sacerdote; hospital, con la correspondiente dotacion de médicos, baños de agua dulce y salada, y cuanto puede ser necesario para la cómoda asistencia de los pasajeros. El casco del *Torino* costó 43,000 libras esterlinas.

Los precios de los pasajeros no son caros. Las personas poco acomodadas pueden ir desde Barcelona á Buenos Aires por el precio de sesenta duros y va comprendida la manutencion. Han sido embarcados en el *Torino* hasta 1,400 viajeros.

El otro día indicábamos los deseos manifestados por gran número de personas que el referido buque se encargase de la correspondencia publica. Este es un asunto de sumo interés para una plaza mercantil y comercial como Barcelona, y creemos que si en obsequio del público el señor administrador de correos se dirigiera al señor cónsul sardo, sería una cosa fácilmente lograda.

—Anteayer quedó constituida la Sociedad anónima de seguros marítimos denominada «El cabotaje», habiendo sido muy concurrida y reinando el mayor orden en la junta general que para este efecto se celebró en el salon de la Lonja. Tenemos entendido que en celebridad de este acontecimiento, se acordó destinar una cantidad para objetos de beneficencia.

—Ha sido nombrado teniente alcalde don Mariano Flotats.

—Ya están casi restauradas las murallas que se destruyeron en Barcelona el año de 1834.

—El 19 tuvo lugar la gran parada, asistieron todas las fuerzas militares de la guarnicion de la plaza y de los cantones inmediatos, consistiendo en 11 batallones, 2 compañías, 2 brigadas artillería, 3 baterías con 28 piezas y 4 escuadrones con unos 350 caballos. Despues de la formacion varios gefes y oficiales se presentaron á pasear vistiendo el nuevo uniforme, pero usando aun el chaco en lugar del ros que tan extraño efecto produce.

—El obispo de esta diocesis, don José Domingo Costa y Borrás, ha sido condecorado con la gran cruz de Carlos III.

—Se nos ha dicho que esta noche pasada ha sido registrada alguna casa con objeto segun parece de buscar á ciertas personas á quienes se trataba de prender por motivos meramente políticos.

CADIZ.—Hoy 21 se celebra consejo de guerra para juzgar al paisano Manuel Gonzalez por el delito de haber hecho armas contra un vigilante hallándose de guardia.

MALAGA.—La opinion pública conviene en que el consejo de guerra está obrando con una rectitud é imparcialidad que lo honra sobre manera, y que es acreedora á todo elogio. Y no podia esperarse otra cosa, en vista de lo grave que es su mision. Hombres llamados á fillar en causas complicadas, y en las que juega la vida de sus semejantes, no pueden proceder sino con suma mesura, y solamente en vista de lo que arrojan las actuaciones. Todos abrigan, pues, la confianza de que el rigor de las leyes solo caerá sobre los que resulten verdaderamente culpables.

—Tenemos entendido que ha sido ya devuelta, aprobada por el Excmo. Capitan general, una de las causas de las referidas sentencias por el Consejo de guerra que funciona en esta ciudad. Se dice, aunque no nos consta, que dicha sentencia no es de muerte. Lo celebramos en el alma.

—Ayer se habló de un extraordinario que entró en la noche del martes poco antes de las once. En efecto, fué así, pero hemos oido decir que solamente era portador de órdenes del gobierno referentes á los últimos acontecimientos de esta ciudad. Dicese igualmente, que el gobierno ha aprobado, como no podia menos de suceder, la conducta de estas autoridades superiores; y que encarga que obren con energia. Últimamente, se dice, y creemos no cometer ninguna imprudencia estampándolo, que el gobierno dispone vuelva á ponerse en estado de sitio todo el distrito militar de la capitania general de Granada.—Siempre es un beneficio debido á los autores de la absurda sedicion.

—No sabemos que se hayan hecho nuevas prisiones. En un registro practicado en una casa de la del Cañaveral se halló un fusil en un pozo de medianería, y una daga.

—A las ocho de la mañana de hoy debe embarcarse el batallion que se titulaba Provincial de Málaga.

—El día 18 han entrado en esta ciudad 238 arrobas de pasas y 2,411 de aceite, y el 19 238 de pasas y 2,629 1/2 de acéite.

CACERES.—A cuarenta cargas sube el número de las de contrabando aprehendidas por los carabineros de esta comandancia en la última quincena.

—Parece que la fundicion donde pensaba empezar á fundir el Sr. Roswag, ha sufrido una avería que retrasará la época de las fundiciones.

VALENCIA.—Se halla resuelta la cuestion del puerto, de la manera como deseaba y habia solicitado la diputacion provincial y la junta de comercio de esta ciudad. Esta noticia, confirmada por diversos y acreditados conductos, es de grande interés para el país.

Como consecuencia de ella tendremos junta de vigilancia: la diputacion provincial, esa corporacion que tanto celo ha demostrado siempre por la realizacion de aquella obra, y el comercio de esta ciudad que tan interesado está en ella y que tantos esfuerzos ha hecho y está haciendo por la conclusion de las obras, imponiéndose con el mayor desprendimiento el pago de ciertos arbitrios, con destino inmediato á ellas, tendrán de hoy mas una intervencion directa en dichas obras, podrán seguir ejerciendo sobre las mismas una saludable y benéfica influencia, y el país entero podrá abrigar la esperanza de lograr cuanto antes, lo que es su mayor y mas vehemente deseo, la terminacion de las obras del puerto.

HUESCA.—Los precios de cereales se elevan de una manera rápida é imponente. En Jaca alcanza el trigo el precio de 26 rs. fanega aragonesa y el de 30 rs. en Biescas.

—El resultado que ha tenido en este año la cosecha de vino en las comarcas de esta provincia que mas se dedican aquel género de cultivo, no satisface las esperanzas del labrador.

—Continúa la estraccion de cereales para Cataluña; pero son cortas las cantidades de trigo que se presentan á la venta.

—El gran impulso que de algunos dias á esta parte han recibido las obras de la carretera de Zaragoza, hace esperar que para fines de invierno esté casi concluido el trozo de esta capital á la villa de Almudevar.

SANTANDER.—Se nos ha dicho que todos los mineros de buena fé de este país, en donde tienen comprometidos cuantiosos intereses, se proponen elevar una atenta exposicion á la Autoridad, solicitando se active la tramitacion de multitud de expedientes que están paralizados en el Gobierno de esta provincia por falta del personal necesario para ponerlos en curso, como exige hoy el importante desarrollo que la industria minera adquiere, y que tanta influencia debe ejercer en la cuestion de subsistencias. Pudieran hoy hallar trabajo y buenos jornales en esas minas muchos centenares de personas, si el retraso de los expedientes no imposibilitara á los registradores para emprender, como lo desean, el laboréo de aquellas en grande escala.

DE MADRID.

La *Gaceta* ha publicado el vasto cuadro general del comercio de España con sus posesiones de Ultramar y potencias extranjeras en 1855, formado por la direccion general de aduanas.

El valor de las transacciones comerciales entre España y sus posesiones de ultramar y potencias extranjeras ha ascendido, en los comercios de importacion y esportacion reunidos, á la suma de 2,283 millones 124,815 rs., 26 por 100 mayor que la que por igual concepto representan los valores de 1854, y 48 por 100 mas crecida que la del año comun del quinquenio anterior de 1853.

La bandera nacional condujo por valores 1,321 millones, 129,736 rs.; la bandera extranjera por 834,093,116; los valores de las conducciones por tierra 127,901,913; todo lo cual da un total de 2,283.124,815 reales.

Por dichos tres conceptos han contribuido al Tesoro con la cantidad de 166.635,181 rs., en la forma siguiente:

La bandera nacional, 143.457,338 rs.; la bandera extranjera, 17,901,425; las conducciones por tierra, 5.276,418.

La importacion representa un valor oficial de 1,023.761,323 reales, ó sea uno mayor de 25 por 100 que el del año de 1854, ó de 39 por 100 sobre el quinquenio anterior.

La bandera nacional importó 863.346,897 rs.; la bandera extranjera 120.347,684; por tierra se introdujeron 39.866,742; todo lo cual da un total de 1,023.761,323 rs.

Los derechos recaudados por las introducciones fueron en bandera nacional 143.360,341 rs.; en bandera extranjera 17.586,891; por tierra 5.276,418; dando el total de 166.223,649 reales.

Segun los valores corrientes dados por las aduanas al tiempo de verificarse las esportaciones, el valor de estas ascendió á 1,259.363,492 rs.; resultando á favor de este año, comparado con el de 1854, una diferencia de 27 por 100, y de 86 por 100 respecto al quinquenio anterior.

Los derechos exigidos en toda bandera han consistido en 411,241 rs., de los cuales corresponden 314,444 á la extranjera.

Estos derechos han recaído sobre valores esportados, en bandera nacional 457.782,839 rs.; en bandera extranjera, 713.545,482; por tierra 88.035,171, total 1,259.363,492.

—La *Revista Militar* se despide ayer de sus suscritores, manifestando entre otras cosas lo siguiente:

—Segun las disposiciones dictadas por el ministerio de la Guerra, la lectura de *La Revista Militar* no es tampoco conveniente á las clases del ejército.

—El corresponsal de *La Independencia belga* de Madrid dice que el gobierno francés se ha negado á la pretension del español de sujetar á los tribunales al Sr. Escosura por los dos ya célebres artículos que sobre las cosas de España publicó en *La Presse*.

—La *Discusion* se queja de que en la provincia de Toledo el partido absolutista se ha apoderado de todos los cargos municipales y hay pueblos donde se ha dado la plaza de alguacil á un ex-sargento de Cabrera.

—Hé aquí la enumeración de las fuerzas militares de que puede disponer el gobierno español en sus posesiones ultramarinas.

En la Isla de Cuba tenemos 19 batallones de infantería de tropas veteranas; dos regimientos de caballería de lanceros, cada uno de cuatro escuadrones con 598 hombres, y otros cuatro escuadrones sueltos de 151 hombres cada uno; un regimiento de artillería de dos brigadas con cinco baterías cada una, una brigada maniobrero con cinco baterías de montaña y una compañía de obreros en la Habana; y un batallón de obreros ingenieros. Hay además *milicias disciplinadas y urbanas* de antigua creación, que se componen de cinco batallones y dos compañías de infantería; dos regimientos de caballería, el uno de cuatro escuadrones y el otro de dos; y ocho escuadrones rurales, cada uno de tres compañías de 70 plazas. En los casos de necesidad (como ha sucedido en las invasiones de filibusteros) el capitán general organiza fuerzas de paisanos.

En Puerto-Rico existen 3 batallones peninsulares; 6 de milicias disciplinadas; dos de urbanos; un regimiento de caballería; y una brigada de artillería de cuatro baterías, y media compañía de obreros.

Y en Filipinas se cuentan nueve batallones de tropas veteranas; un regimiento de caballería, y dos brigadas de artillería, la una de siete baterías (una de ellas á caballo) y una compañía de obreros. En Manila están organizadas cuatro compañías de urbanos europeos, sin número fijo de plazas.

GALICIA.

VIGO 29 DE NOVIEMBRE.

Estando tan próxima á regir la ley de 1844 y 45 sobre la libertad de imprenta, creemos muy oportuna la reproducción de un brillante artículo que publicó el ilustrado periódico *La Discusion*, sobre tan interesante asunto. Dice así el artículo:

«La prensa es una de las mas grandes instituciones que ha conquistado la civilización moderna. Este solo descubrimiento señala una nueva edad. La razón humana al comenzar el siglo XVI se proclamó libre, admitiendo el principio de que su criterio es el juez de todas las ideas, de todas las instituciones. Este gran principio necesitaba encarnarse en el espacio, y se encarnó en la imprenta. El pensamiento cobró cuerpo, cayó sobre el mundo como las hojas de los árboles, como la lluvia del cielo.

La imprenta, protegida por los reyes, amparada por los señores, era la gran maestra de las nuevas generaciones. Como el árbol misterioso de la vida, arrojaba de sí las nuevas ideas, multiplicándolas hasta lo infinito, sobre el viejo mundo. Como el sol de la nueva civilización, despedía de sí rayos infinitos de luz, que ahuyentaban las preocupaciones. Como el ariete asestado contra todos los edificios alzados sobre la idea de autoridad, quebrantaba, rompía la civilización antigua, reduciéndola á vil polvo.

Pero por una ley natural de los acontecimientos humanos, la prensa vino á ser ya una necesidad en el juego de las instituciones políticas. Las ideas que se fueron depositando en la mente de Europa, ocasionaron bien pronto una revolución tremenda, pavorosa, pero grande revolución que bendicirán siempre los esclavos de las antiguas sociedades, confándolo por el primer día de su completa emancipación. Y escrita la noción del derecho en el hombre, no había derecho, el pensamiento estaba destinado á ser libre, y la conciencia individual á ser sagrada.

Vinieron las transacciones entre el poder popular, creciente siempre, y el poder real decaído, y se admitió la prensa en el estado del gobierno, dándole carta de naturaleza. Esta concesion equivalía á declarar que sobre la voluntad de los gobiernos está la razón y la justicia, que el criterio individual es digno de respeto y que la opinión pública en sus varias manifestaciones es el alma de las sociedades modernas, que no pueden ya entregarse al arbitrio de un hombre que le dé por ley su voluntad.

Desde este instante la prensa adquirió suma importancia. Llamósele cuarto poder del Estado. Y en efecto, la imprenta reparte la luz, enseña, juzga, sujeta al crisol de su juicio todas las formas de gobierno, abre los horizontes de lo porvenir, es eco del débil, el terror del poderoso, la fuerza de la libertad, y á pesar de los esfuerzos hechos por anonadarla, derriba en el polvo á todos los que osan poner sobre ella la planta y abraza con su lava á sus perseguidores, aniquila siempre á los que pretenden aniquilarla, porque es el soldado de la Providencia.

¡Véanse todas las grandes revoluciones que han sobrevenido al mundo. Pues todas han sido producidas por la prensa, y muchas veces provocadas por su silencio. La prensa, cuando es libre, elabora nuevas ideas, crea la atmósfera en que respiran los pueblos. Y cuando la tiranía la obliga al silencio, la prensa estalla, y conmueve en sus cimientos la tiranía levantada sobre su ruina.

Todos los que han creído contenerla, han muerto abrasados por sus rayos. Napoleon creyó haber puesto su planta vencedora sobre el pensamiento. Sin embargo de su poder, murió en árida roca, viendo levantarse en el continente la imprenta, que creía aherrojada para

siempre, y que había rot sus cadenas. La legitimidad representada por Carlos X, murió cuando quiso matar á la prensa. Las célebres ordenanzas que ponían al servicio del rey la libertad del pensamiento humano, dieron en tierra con la antigua monarquía, que se juzgaba vencedora de la revolución.

Los tres días de julio no fueron mas que la explosión del volcan que hervía en el seno de la Francia; volcan producido por el sacro fuego del pensamiento. Lección elocuente para los que creen que triunfa una dinastía cuando hace su voluntad pues la historia contemporánea enseña que estan mas cerca del precipicio los reyes cuando cae sobre ellos la inmensa pesadumbre de sociedades trabajadas hondamente por un gran sentimiento revolucionario.

Ascendió luego Luis Felipe al trono de Francia. Como la mayor parte de los reyes que deben su poder al pueblo, olvido sus deberes, y ahogó la revolución. Para matarla no tuvo escrúpulo en desmoralizar á la Francia. Corrompióla con una corrupción tan honda, que no había sentimiento generoso que no fuese estimado vil mercancia. Pero un día quiso rogar la libertad, arrebató la palabra á los labios de los elocuentes oradores, perseguir, borrar el derecho de reunion, aniquilar el pensamiento. ¡Torpe empresa! En una hora vió á la revolución subir como el océano á su palacio, amenazarle y arrancar por último en sus ondas la corona de su frente. Véase, pues, como la justicia del pueblo podrá ser tarda, pero es siempre segura. Y la justicia condena inapelablemente á los que atentan á la libertad del pensamiento, alma de este siglo. Porque al fin, no de otra suerte se revela Dios en la historia. Todos los grandes atentados contra el derecho, tarde ó temprano, tienen un gran castigo en la sociedad.

Hoy mismo el peligro mas grande que corre el imperio francés, sin duda está en el prolongado silencio del pensamiento. En esa oscura noche que pesa sobre Francia, parece que se ha esinguido para siempre hasta la esperanza de que amanezca la luz del cielo. Y el imperio podrá acallar las pasiones de los partidos, podrá arrojar las migajas de sus festines á los proletarios de París, podrá tener sujeta la Francia, como una esclava, á su carro, y en su soberbia no podrá, os lo afirmamos, acabar con la fuerza incontrastable de la libertad del pensamiento.

Porque lo temible no es la idea que nace pura de la mente, y derrama su luz, y se pierde en las ondulaciones del aire, y habla á la conciencia y al corazón de las gentes; no, eso no es temible; antes debe ser tenido por saludable; lo temible es la idea que se desliza con las sombras, y hiere á sus enemigos por la espalda, y huye la luz, y se envenena con la persecucion: lo temible es la publicación clandestina, ave nocturna que se vale de sus sedosas alas y de sus afiladas garras para devorar sin estrépito su presa. Y así como la falta de derecho de asociación engendra las sociedades secretas, la falta de libertad de imprenta engendra las publicaciones clandestinas. Y así como no es fácil huir de las redes que tiende una sociedad secreta, no es fácil restañar la herida que abre una publicación clandestina. Y no lo dudeis, las ideas han de tener algun espacio. Quitadles la luz del día, y se deslizarán en las catacumbas. ¡Y ¡ay! de las catacumbas al capitolio, no lo olvideis, de las catacumbas al capitolio no hay mas que un paso.

Por eso las persecuciones contra el pensamiento son mas perjudiciales al perseguidor que al perseguido. Ejemplos grandes tenemos en la historia de todos tiempos. Juliano el apóstata quiso llevar la generación que le rodeaba á los pies de Júpiter, arrancándola de las plantas de Jesus. No perdió medio de forcear con sus hereúleos brazos hácia el Olimpo el río de los tiempos que bajaba mansamente del Calvario. Y sin embargo en su última hora no pudo dejar de exclamar, previendo lo porvenir como en vision profética: «Venciste, venciste, Galileo.»

Pues una ley igual siguen todas las sectas é ideas perseguidas. Los mártires son nuevos soldados que la sirven con seguras victorias. Cada alma que vuela al cielo por su causa, es un nuevo aliento para la vida de la nueva idea. Pero hay una segura ley de moralidad que queremos recordar antes de concluir este artículo.

«Lo que no quieras para tí, no lo quieras para otro.» dice una máxima de moral cristiana. Y los hombres que gobiernan hoy no han de ser eternos en el mando. Y de consiguiente, cómo no pedirán entonces auxilio al cielo? ¡Como echarán de menos la libertad que ahora comprometen! Porque la libertad para ser cierta, no ha de representar una idea mezquina, ni ha de tener reducido espacio. La libertad ha de volar por lo infinito; porque la libertad es para todos, pero especialmente la libertad es para los vencidos. Los gobiernos que no se atienen á estas máximas, perecen ahogados siempre por el exceso de su mismo poder. La prensa, mientras tanto, es inmortal.

Amantes de la educación é instruccion pensábamos decir alguna cosa sobre la creación de las 53 escuelas de niñas que deben abrirse en esta provincia para el año próximo de 1857, cuando hé aquí que, el *Preceptor*, periódico de instruccion primaria que se publica en la corte, se nos adelanta en su número del 31 de octubre, en el que hablando de las disposiciones de las autoridades de provincia, se espresa así:

«Tambien indicamos en el mismo número las disposiciones adoptadas en la provincia de Pontevedra por el Gobernador,

Sr. Romero Leal, para la creación de 53 escuelas de niñas, que deberán funcionar en el año próximo de 1857, y hoy damos tambien con gusto cabida en nuestras páginas á la circular, á que nos referimos, no ya tan solo con el fin de que sea conocida de nuestros lectores, si que tambien sea debidamente apreciada por las demás Autoridades que se hallan constituidas en el deber de imitarla para cumplir con lo que les previno la Real orden de 20 de diciembre de 1853. Queremos tambien y tenemos derecho á esperar del Gobernador, de la Comisión provincial y del Inspector de la provincia de Pontevedra, en cuanto respectivamente les corresponde, que no dejará de cumplirse lo una vez dispuesto por aquel Gobierno de provincia en conformidad de lo que estaba mandado por el supremo de S. M. tres años antes. Lo esperamos, sí, del Inspector, de la Comisión provincial, y sobre todo del Gobernador, propósito de lo cual volvemos á repetir, lo que tantas veces hemos dicho y con especialidad consignamos en nuestro núm. de 15 de abril del corriente año con motivo de haber sido precisamente al mismo Sr. Romero Leal, á quien, siendo Gobernador de Badajoz á principios de 1855 y de Cáceres á principios del corriente, se debería la creación de las escuelas normales de maestras en aquellas provincias, cuyos establecimientos están hoy produciendo los mejores resultados en favor de la enseñanza de la mujer, tan descuidada hasta ahora por desgracia. Decíamos, sí, y lo repetimos ahora: «que allí donde existe un Gobernador celoso, activo é inteligente, desaparecen todas las dificultades que surgen naturalmente cuando se trata de realizar un bien que exige algun sacrificio, y que la instruccion primaria se atiende con la preferencia que reclama su misma importancia.» Añadimos tambien entonces y repetimos ahora: «Quisiéramos ver, pues, al frente de cada provincia un Gobernador, como el Sr. Romero Leal, y creemos que con solo esto tendríamos antes de un año establecidas Escuelas normales de Maestras en todas las provincias de España.» Y en verdad que, sin privar á los Inspectores y Comisiones de Badajoz y de Cáceres de la gloria que puede haberles por la parte que tuvieran en la realización de las mejoras que ha experimentado la enseñanza de las niñas en ambas provincias es preciso convenir en que sin el celo y decidido empeño del Gobernador no se hubieran realizado; así que no podemos menos de atribuírselas principalmente como le hubiéramos atribuido sin duda alguna el establecimiento de las 53 escuelas prevenidas en su circular de 1.º del actual; y que confiamos llevará á debido efecto el Sr. Quiñones de León, al cual tan solo diremos hoy lo que á todos los Gobernadores de provincia dice la Real orden de 18 del corriente, á saber: «que su responsabilidad se hace mas estrecha á medida que se aumenta el círculo de sus atribuciones y facultades.....» y que por lo que mira al importante ramo de la instruccion primaria, esperamos ver en él un digno sucesor del Sr. Romero Leal, á quien, dicho sea de paso, no tenemos el honor de conocer sino por sus obras, que son las únicas que sabe apreciar y aprecia *El Preceptor* donde quiera que las halla.»

Nada, pues, nos deja que desear el *Preceptor*, ni nada mas podríamos nosotros decir del Sr. Romero Leal: las obras hablan mejor que los nombres, y *LA OLIVA* que, como el *Preceptor*, no sabe mas que apreciar aquellas donde quiera las halle, suspende por hoy su juicio, pues no quiere prejuzgar; solo dirá al apreciable *Preceptor* que desea ver escuelas de niñas en la provincia: que desea la instruccion popular para evitar males sin cuento, y que ahora y siempre estuvo y está dispuesta á pedirle sin contemplacion ni miramientos á personas ni cosas.

Dicen de Madrid que personas allegadas á la situacion aseguran que, antes de aparecer en *La Gaceta* la convocatoria de Cortes, sufrirá alguna modificacion el gabinete.

Las *Hojas autógrafas*, publicacion ministerial, han sido recogidas de orden del señor fiscal de imprenta.

Son por desgracia exactas las siguientes líneas de *El Estado*: «Se está reproduciendo exactamente la época del año de 1843. Las revoluciones tentadas entonces, dieron mas fuerza al enérgico ministerio presidido por el señor Gonzalez Bravo. Hoy esperamos que esas locuras de cuatro fanáticos, en vez de debilitarlo, den mas autoridad y prestigio al gobierno del señor duque de Valencia.»

Leemos en *El Norte Español*.

«En uno de estos últimos días, estando formado el batallón de cazadores de Madrid, pasó por delante de las filas el señor general Nurvez. El comandante de dicho cuerpo le obsequió con un «viva el duque de Valencia,» y despues victoreó á S. M. la reina.

El real decreto que ha aparecido en la *Gaceta* nombrando á don Jacinto Gutierrez Castañedo presidente de sala de la audiencia de Valladolid, ha sido comentado por *La Esperanza* con la siguiente deliciosa nota:

«Hé aquí un nombramiento que no puede ser obra de la intriga, á menos que el interesado haya vuelto del otro mundo á donde le llevó el cólera en el verano de 1853.»

En las elecciones de diputados hechas en tiempo de algunos ministros moderados, se ha visto votar á algunos muertos. Como en esta restauracion que ahora nos abruma, las cosas progresan en cierto sentido, no es extraño que los que estendian su fidelidad hasta mas allá de la tumba, sean recompensados con pingües destinos.

Dice una correspondencia moderada:

«Por último, el señor Moyano parece haber escuchado los consejos de sus amigos, y debe presentar á la firma de la reina la destitucion de aquellos que han ganado sus empleos en las barricadas. Le felicitamos por esta determinacion tan popular.»

De seguro, para los moderados nada hay tan popular como un destino.

Dicen las *Hojas autógrafas* que la reina madre habrá llegado ya á Roma, donde el señor Castillo y Ayensa tiene preparado para su alojamiento el palacio Strozzi. No hay que esperar por ahora su vuelta á España, pues, además de otras razones de importancia, deben detenerla en Italia sus intereses comprometidos en la construccion de las líneas férreas de los Estados-Romanos. Cartas de Roma del 3 de noviembre dicen que allí se esperaba que fuese nombrado representante español en aquella corte el señor Castillo y Ayensa, que desde su palacio Galitzine no ha dejado un momento de estar en comunicacion con los que constantemente han velado por los intereses de la Iglesia de España.

Segun *La Epoca*, se designa para arzobispo de Sevilla al obispo de Barcelona, creyendo nuestro colega mas probable lo sea de Tarragona, y el señor Tarancon de Sevilla.

Se ha mandado de real orden que cuando los gefes y oficiales del ejército obtengan licencia temporal de los capitanes generales, se acredite medio sueldo a aquellos que las disfruten para asuntos propios, y sueldo entero a los que las usen por enfermos.

Se acaba de declarar por real orden que solo deberán considerarse como incidencias de aduanas las aprehensiones que se verifiquen por virtud de los reconocimientos y demás operaciones que se practiquen consignientes a los despachos de aquellas, sujetandose al procedimiento administrativo judicial las demás presas que efectúe el resguardo por virtud del servicio de represion que en general le está encomendado.

Por real orden de 18 del corriente se ha dispuesto que quedan exceptuados del servicio militar aquellos que padezcan la enfermedad Pherigion crónica de la conjuntiva ocular que se haya extendido a la córnea y dificulte la vision.

La *Gaceta* del 18 ha publicado el programa de los ejercicios para la provision de la cátedra de modelado y vaciado de adorno, vacante en la academia de la Coruña, y dotada con el sueldo anual de 6,000 rs., pagados por fondos provinciales.

Como saben nuestros lectores D. Benito Vicetto ha sido declarado cesante. El señor ministro de la Gobernacion, D. Cándido Nocedal paisano nuestro por mas señas, no ha respetado en su destino al escritor gallego mas digno de respeto, pues si el talento que ha gastado en dar vida a olvidadas crónicas, lo hubiera empleado en discusiones políticas, ocuparía hoy un destino tal vez tan alto como el suyo.

A la desaparicion del *Journal de Madrid*, diario que redactado en lengua francesa se publicó con escasa fortuna en la corte, ha sucedido casi inmediatamente la aparicion de *Le Courier de Madrid*, periódico a la vez escrito en francés y en español, digno de llamar la atencion de nuestros lectores.

Tenemos entendido que el dia primero de diciembre empezará a publicarse en Madrid un nuevo periódico titulado *La Peninsula*, que se propone defender enérgicamente en la prensa las ideas liberales y el sistema constitucional en toda su verdad y pureza. La direccion de este periódico estará a cargo del señor Romero Ortiz, persona bastante conocida en Galicia y ex-diputado de las constituyentes.

Se halla en la Coruña el consecuente liberal D. Vicente Alsiná, diputado que ha sido por Galicia en diferentes legislaturas.

Ha llegado a Cádiz el vapor *Velaseo*, procedente de la Habana, con 31 dias de navegacion. Los periódicos alcanzan al 10 de octubre, y nada contienen de interés.

En otro lugar verán nuestros lectores las noticias de comercio.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

REVISTA DE MADRID.

Madrid es la villa de las incoherencias. Hace dos años los sucesos diarios se atropellaban, se confundian, se quitaban la vez unos a otros: tal era la abundancia de los acontecimientos que apenas bastaban treinta periódicos a contenerlos. En la actualidad, ¿quién lo dijera? no sucede en todo un mes nada, absolutamente nada nuevo. No hay política. Se recojen los periódicos todos los dias, se prohíbe el discutir en los cafés, se niega la legalidad a los partidos que no han esquilmo al país, hay previa censura, hay terror--No hay política.-- No hay artes. Hay un teatro de Oriente, donde solo se espenden productos de Verdi. *Il Trovatore* y *La Traviata* se aplauden con furor. Se oye roncando *La Sonámbula* y se finge placer al oír la delicadísima *Lucia*.

FOLLETIN DE LA OLIVA. 23

MI MADRE ANTONIA.

PRIMERA PARTE DEL LIBRO DE UN LOCO.

NOVELA

DE MANUEL M. MURGUIA.

CAPITULO XVIII.

(Continuacion.)

Ya se lo que vas a responder, mi tristeza!... siempre lo mismo, mi pobre enferma del corazon, siempre lo mismo, tan buena, tan confiada y tan llena de cariño para los que se dicen tus amigos. Pues bien, figurate que estamos en el baile. Carlos se acerca a mí, yo le hablo con ese atolondramiento que suele ponerme en pesados trances, el me pregunta por tí.— No viene; le dije.
—Lo siento; me respondió seriamente.
—Así debe ser.
—Espíquemonos; añadió ofreciendome el brazo— lo siento por una cosa que parece imposible.
—Por qué?
—Porque viniendo me evitaria una infidelidad --al decir esto me miró con cierta ternura que otra menos atolondrada que yo hubi ra creído que era una declaración de amor, yo hice como que no conocia nada y continué:
—Una infidelidad! y con quien?
Te confieso de todo corazon mi querida Maria, que las mu-

El empirismo rige el arte de gobernar y el de mover los afectos.

Romea, Teodora y Arjona, representan la segunda refundicion de los *Poleos de la Madre Celestina*. Esto solo bastaria para dar una idea del estado de nuestro teatro

El teatro del *Príncipe* apela, hoy dia de la fecha, a la primera produccion desahuciada este año. *La Llave de Oro* es un título interesante, sobre todo para el marqués de Tabuérniga; pero la comedia que hay detras de esta llave (no la del marqués) es desagradable.

El *Circo Olímpico* de la plazuela de la Cebada se inauguró anteaer sábado, con una mediana compañía, una mediana concurrencia y unas medianas esperanzas de prosperar.

El antiguo, el tradicional teatro de *La Cruz*, sigue la mala fortuna que le cabe desde que tomó el nombre de teatro de *la Princesa*. Está cerrado.

El teatro del *Instituto*, que se llama hoy de *Tirso de Molina*, está cerrado.

El teatro de *Variiedades*, está cerrado.

El de la *Zarzuela* arrastra una existencia muy lánguida; no solo no dá novedades, pero ni siquiera las anuncia.

Ya ven Vds. pues, que semejante estado de cosas es el menos a propósito para escribir revistas. ¿Revistas! ¿De qué?

El cielo está despejado, la temperatura no puede ser mas grata: ni vientos, ni frios, ni agua, ni lodos; pero esto importa poco a nuestro objeto, y cuando importara, es cosa que se dice en cuatro palabras y no sirve de pretexto para una revista.

El baile que tuvo lugar en casa de la madre de la emperatriz de los franceses, al celebrar la fiesta de su hija, se pareció a todos los bailes de todos los dias.

Los regocijos públicos con que ha celebrado Madrid la fiesta de la Real casa, fueron los de siempre: luces en los balcones de los ministerios y dependencias públicas, y el pan a veinte cuartos.

Si fuese una novedad les diria a Vds. que en una noche se ha metido en la cárcel a cuarenta individuos acusados de revendedores de billetes de teatros; pero es el pan de cada dia; ¿cuándo no se han hecho prisiones en España?

Espero pues que con mis datos y las noticias que Vds. tengan por otra parte quedarán persuadidos de la imposibilidad que hay de escribir revistas.

Si Málaga fuese Madrid, el empeño sería menos difícil; pero Madrid hoy casi ni es Madrid.

Si el *Times* se publicara en esta villa les recomendaria a Vds. un artículo en que dicho periódico se ocupa muy detenidamente de nuestro presunto embajador en Londres.

Si Barcelona fuese Madrid también habria que contar..... ¿pero a que devanarnos los sesos? si las cosas fuesen como uno desea sería ministro el general Narvaez?

Repito, pues, con el mayor sentimiento que nada absolutamente hay propio para revistas; que es inútil el pensar en ello, en una palabra que no ocurre nada.

Me despido con la esperanza de ser mas útil a Vds. dentro de ocho dias. A Dios pues.

P. D. Por considerar poco interesante no he hecho mencion de que hay esperanzas de que se suba el precio del pan. Hoy se vende a VEINTE Y DOS CUARTOS ¿pero eso que importa?

Madrid 24 de noviembre de 1836.—R.

CRÓNICA GENERAL.

SEÑOR ALCALDE.—Suplicamos a Vd. se sirva mandar recomponer la calle Imperial, pues lo ligero de nuestros zapatos hace que los tropezones que recibimos puedan tener serias consecuencias, además que

imposible es mirar las hermosas niñas que habitan el lugar.

Si hay en el municipio algun concejal soltero, á él nos dirigimos, esperando de su galanteria, que sea nuestro intercesor y para que lo entienda mejor, se lo diremos bien ó mal en verso:

Si existe en el municipio
Algun concejal soltero
Mi acento siempre sincero
Le diri o con afán.
Por Dios le pido que arregle
Esta via malhadada,
Y su bondad estremada.
Las bellas bendicirán.

SEA BIEN VENDIDA.—La compañía lírico-dramática que actuó en esta ciudad, ha regresado, y pone esta noche en escena la comedia en un acto *El Tío Tararira*; Cavatina de *Torcuato*

geres tenemos la mitad de las veces la culpa de nuestras desgracias, ¿a que habia de salir de mis labios aquel con quien, que yo sabia responderme? Yo no sé porque Dios nos hizo así, aun de aquel que nos es indiferente, nos gusta oírle decir que nos quiere. Este ha sido el principio, yo lo conoci bastante tarde para enmendar mi torpeza.

—Con quien? ---me respondió--- con V. Antonia... y me miró fijamente.

—Y es V. quien me lo dice?

—Hace tiempo ---continuó queriendo cojerme la mano entre las suyas--- hace tiempo que esta verdad debia salir de mi corazon en donde hacia mucho daño, y al decir esto estrechó mi brazo suavemente, mi traidor ¿con quien? le habia dado ánimo, se vé que Carlos conoce a las mugeres...

—Y Maria? le dije...

—Maria, - contestó sonriendose,--- es digna de que se la quiera eternamente, pero a ti Antonia, es necesario amarte de rodillas mientras amemos.

—Basta! le dije queriendome apartar de su lado.

—No, me respondió con la mayor sangre fria, no se hace a una muger dueña de un secreto, para verla huir, sin que deje en nuestro poder prendas que la obliguen a guardarlo como nosotros mismos, cuando se dice a una muger ---te amo, es para oír de ella, ó un si ó un jamás.

—Pues bien!...

—Calla, se lo que vas a decir ahora, así como sé tambien que me dirás otra cosa cuando conozcas cuán grande es el amor que te profeso. Tienes bastante talento para no confundirme con esos amantes que creen traducir en palabras pomposas, afectos que no sienten, te he oído cien veces decir que el verdadero amor habla con el silencio, yo te amo Antonia, ¿crees que no te digo bastante con esto? reflexiona; mañana espero tu respuesta; confio en tu buen corazon.

Tasso, cantada por la Adela; *Diez mil duros*, zarzuela en un acto; y Duo de tiple y tenor de la ópera *Attila*.

Deseamos que además de las nuevas zarzuelas ofrecidas, se ponga en escena la ópera *Hernani* que tan buen éxito obtuvo en Orense.

EL AMOR IGUALA A TODAS LAS CLASES.—El príncipe Federico de Hanau, hijo primogénito del elector de Hesse, acaba de llegar a Inglaterra, en donde se casó con una actriz alemana de 16 años de edad.

RECOMPENSA.—Ha sido agraciado con la cruz de distincion de Epidemias el licenciado en Medicina y Cirujia don Benito Gonzalez Rivera, por los importantes servicios prestados en la villa de Bayona en la epidemia colérica del año 1854. Nos congratulamos al ver en parte premiado el mérito de los profesores que saben sacrificarse en aras de la humanidad y de la ciencia.

BOLETÍN COMERCIAL.

HABANA 19 de octubre.

Azúcares. Nada notable ha ofrecido la semana que hoy termina, pues si bien a fines de la pasada y principios de la presente tuvieron lugar ventas de alguna consideracion, no podemos decir lo mismo del resto de la última, que se pronunció por la calma: como no ha llegado a nuestra noticia la realizacion de algunas contratas propuestas tambien por este lado nos vemos privados de comunicar novedades a nuestros lectores, respecto a precios de actualidad, pero que siempre estimamos fluctuantes, nos remitimos a la adjunta nota, que nos facilita el colegio de corredores:

Blanco inferior a regular, 12 1/3 a 13 1/4 rs. arroba.

Id. bueno a superior; 13 1/4 a 14 1/2.

Florete, nominal.

Trenes de Derosne y Rilleux, bajo a regular, nominales.

Buenos a superiores, nominales.

Cogucho inferior a regular n. 8 a 9 (T. H.) 8 1/2 a 9.

Id. bueno a superior, 10 a 11 id. id., 9 1/4 a 9 3/4.

Quebrado inferior a regular, 12 a 14 id. id., 10 a 10 1/2.

Id. buenos, 15 a 16 id. id., 11 a 11 1/4.

Id. superior, 17 a 18 id. id., 11 1/2 a 12.

Id. florete, 19 a 20 id. id., 12 1/4 a 13 1/2.

Durante la semana se han esportado 13,515 cajas.

Aguardiente. En el de caña las operaciones han seguido animadas, habiéndose esportado 217 pipas para Cádiz, 202 para Mallorca y 183 para Barcelona. Del importado de la Peninsula fueron revendidos al precio de 26 rs. 1,700 garrafones que existian almacenados.

Aceite. Del de oliva se han vendido 6300 botijas que habia almacenadas al precio de 25 rs. ar. y 100 cajas refino de Mallorca en botijas de la Gerion a 19 rs. una.

Arroz. En la semana se ha realizado lo siguiente: 50 bocoyes de Charleston, de la Zephyr a 13 y 1/2 rs. ar., 38 id. de la Leo a 13 1/4 rs. ambas repartidas; 73 bocoyes y 8 sacos de id. del Aid en subasta a 11 rs. con 14 rs. mas y 5 por 100, 300 cajas de Valencia de almacen a 11 1/2 rs., 170 id. de la India, del Magdalena a 9 rs., 25 id. id. del Argus a 10 rs. y 172 id. de id. bueno, del Kate Foster a 12 rs. ar.

Café. No hemos sabido de mas operaciones que la de 200 sacos procedentes de Cuba al precio de 14 1/2 ps. ql. La esportacion con siste en 4 arrobas para San Sebastian y 2 para Barcelona; total 6 ar.

(Se continuará)

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

29. De Valencia, pol. gol. esp. «Borigua», c. don Gerardo Maristany, con vino, aguardiente y arroz.

DESPACHADOS.

27. Para Barcelona, pol. gol. esp. «Lancero», c. don Pedro Oliver, con sardina y becerros. 29. Para Tina mayor, quech. esp. «Nueva Paloma», c. don Ramon Maria Gomez, con maiz.

Editor responsable, D. JOSE PAZ Y ANGEL.

Vigo: Imp. de LA OLIVA, calle Real núm. 14.

¡Que confusion, Maria! confieso que Carlos me dió miedo, miedo porque me dejaba tan indiferente, y tan confiado en sí mismo! oh! era horrible lo que me pasaba, aquella confianza me irritaba contra él, y me hacia temblar por mi misma. ¡El orgullo es nuestro ángel malo, y el orgullo hablaba a mi corazon!... Bien quisiera tenerle a mi lado para decirle cien veces jamás! jamás! pero el habia huido. Sé demasiado que el te ama, tú no debes temer por él; a quien engañaba no era a tí, a mi era, a mi solamente; de tal modo que si te escribo esta carta, antes de acostarme, es porque sé que mañana irá a verte, y quiero que tu misma le des la respuesta que creas que merece su conducta para conmigo.

Adios, estoy cansada, el baile estuvo hermosísimo, allí he visto al marqués de Vilar, un hombre a quien papá debe muchos favores, es el papá de Lucy, la amiga de quien tanto te he hablado... No se que cosas piensan entre los dos, ya te avisará de todo, tu cariñosa hermana.

Te quiere de corazon.---Antonía.

ANTONIA A MARIA DE LUIS.

Adios mis esperanzas! adios ilusiones! aquellos sueños que tu conoces, se disipan tristemente... no sé porqué, pero apasar de mi loca alegría de siempre, esto me parece muy amargo. Ya se de lo que trataban el marqués de Vilar y papá; hoy me lo ha dicho; quiere que me case con el marqués, y el marqués es el padre de Pedro! de aquel niño tan loco como yo, valiente, hermoso y sobre todo amante y atrevido! ¡ay Maria! cada vez que pienso en esto me asaltan los mas negros presentimientos. Hé aquí como pasó todo, casualmente euando papá entró en mi gabinete, soñaba con él, me veía en sus brazos, rugía el mar a mis piés, la tormenta descendia del cielo, en fin no parecia sino que cerrando los ojos, volvía a

SECCION DE ANUNCIOS.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el agente del comercio. En LA OLIVA no se paga más que 4 reales el minimum, y si pasa de 15 líneas á cuarto cada una para los suscritores y á dos para los que no estén suscritos

Los anuncios se admiten en la Administración, calle Real núm. 14. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.



BUQUES A LA CARGA.

DE VIGO PARA LA HABANA.

Se habilita para salir del 10 al 13 de Diciembre la fragata española «SOFIA», su capitán don Juan R. Nuñez. Admite alguna carga á flete y pasajeros á quienes se les ofrece un esmerado trato y buenas comodidades.

La despacha en la calle del Arenal número 15 su armador

DON MARIANO PEREZ.

LINEA HISPANO-ALEMANA.

El hermoso vapor español «HAMBURGO» tocará en este puerto de Vigo á últimos del corriente, y saldrá á las pocas horas para la Coruña, Santander, Southampton y Hamburgo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos: para mas informes puede acudirse á sus consignatarios en esta los Sres. Carsi hermanos.

PARA LA HABANA.

Saldrá en el próximo Enero el bergantín español «CARMENCITA» capitán D. Juan Ventura Villoch; admite carga y pasajeros que recibirán el esmerado trato de costumbre. Lo despachan Sres. Carsi hermanos.

LINEA HISPANO-INGLESA
DE GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE.

El nuevo vapor español «EBRO», capitán Soler, se espera en este puerto del 3 al 5 del próximo diciembre y saldrá á las pocas horas para la Coruña y Liverpool, admitiendo carga y pasajeros: Consignatarios Sres. Carsi hermanos.

DE VIGO
PARA CADIZ, MALAGA, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA.

Saldrá el vapor «AMÉRICA» del 2 al 4 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Lo despachan en el Arenal número 36 señores viuda de Revel e hijo mayor.

AVISO.

En el comercio de la calle de la Gamboa

número 11, por tener que entregar la habitación á su dueño para primeros de año, se realizan todos los géneros de vareo, como precalinas, merinillos y demas de que se halla surtido, todo á precios sumamente arreglados.

ARRIENDO.

La persona que desee un piso bajo que sirva para tienda, almacén, etc. y en un punto céntrico de esta ciudad, en la administración de LA OLIVA le darán razon en donde hay uno que reúne las mejores circunstancias.

PIELES.

En la calle de la Victoria número 3, casa de don José Barba y Compañía se compran toda clase de pieles.

CONOCIMIENTOS.

Se acaban de imprimir en buen papel y forma cómoda y elegante en el establecimiento de LA OLIVA, en donde se hallan de venta al público.

PUBLICACION DE MADRID.

BIBLIOTECA

DEL HOMBRE LIBRE.

DIRIGIDA POR E. CHAO.

Obras publicadas.

Obras políticas de Lamennais.—(Segunda edición).—CONTIENE: LAS PALABRAS DE UN CREYENTE.—DEL ABSOLUTISMO Y DE LA LIBERTAD.—EGOS DE EN GALABOZO.—LIBRO DEL PUEBLO.—LA ESCLAVITUD MODERNA.—AMSCASPANDS Y DARVANDS.—PASADO Y PORVENIR DEL PUEBLO.—A POLONIA.—La simple lectura de estos títulos basta para conocer el grande interés de este libro.—Un tomo por 18 rs. (en francés 26), con la biografía del autor.

Política de Maquiavelo, con la vida del autor y el ANTI-MAQUIAVELO, por Federico el Grande, con un prefacio de Voltaire.—Obra no publicada hasta ahora en España, á pesar de su grande y universal celebridad.—Un folleto por 8 rs.

Las Ruinas, seguidas de la LEY NATURAL, por Volney, con su biografía y retrato, litografiado en fondo china.—Cuesta 8 rs.—Edición mas correcta que todas las conocidas.

El Tanzimat, organizacion de la Turquía actual en todos sus aspectos, por Ubicini.—Lectura previa indispensable para saber apreciar la guerra de Oriente, por ser la obra mas completa, mas veraz, mas moderna y mas acreditada.—Un tomo con el retrato del Sultan, por 18 rs. (En francés 24 sin el retrato)

El Evangelio del pueblo, por Alfonso Esquirós.—Esta obrita encierra una gran idea, que la hizo muy popular en Francia el dia mismo de su aparicion.—Cuesta solo 4 rs.

La Democracia en América, con un EXAMEN COMPARATIVO DE LA DEMOCRACIA SUIZA, por Tocqueville, seguido de un ESTUDIO SOBRE EL CARACTER DEMOCRATICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA, por E. Chao.—La obra de Tocqueville nos da á conocer por vez primera aquella sociedad, que tan rápida y admirablemente progresa: su mérito abrió al autor las puertas del instituto de Francia.—Nuestra edicion está traducida de la séptima, y los cuatro tomos de ella quedarán reducidos á uno, que vendrá á costar á los suscritores sobre 16 rs. en Madrid, ó sea la cuarta parte que la francesa.—Se ha publicado la primera parte, que es independiente y cuesta 10 rs.: la segunda se emprenderá luego.

Estas obras se hallan de venta en Vigo, establecimiento tipográfico-literario de la calle Real núm. 14 al precio que marcan. Las personas de fuera de esta ciudad que deseen adquirirlas no tienen mas que enviar el importe del pedido en letra ó sellos de correos, que le serán remitidas inmediatamente por el correo, franco el porte.

MANINI HERMANOS, EDITORES.

LOS MOROS DEL RIFF

EL PRESIDARIO DE LAS ALHUCEMAS

novela original

POR D. PEDRO MATA.

Edicion de gran lujo con profusion de preciosas láminas, ejecutadas por los primeros artistas de España.

PROSPECTO.

Los sangrientos desafueros cometidos continuamente en las costas de Africa por sus salvajes habitantes; los recientes desmanes á que acaban de entregarse contra la persona de un príncipe prusiano, y las últimas agresiones contra las plazas de Melilla y Alhucemas, nos han sugerido la idea de publicar la presente obra, la que no puede menos de interesar á todo español que sienta hervir en sus venas el amor patrio y la honra nacional.

Las costas del Riff, teatro terrible de inauditas tropelias, son el blanco de la indignacion de todas las naciones, y España mas que ninguna, está llamada á refrenar la piratería de esas tribus berberiscas.

Condiciones de la publicacion.

Esta obra formará un solo tomo de 45 á 50 entregas de 16 páginas cada una, en cuarto prolongado, papel superior con su cubierta, al infimo precio de UN REAL la entrega, tanto en Madrid como en las provincias franco el porte.

Cada cuatro entregas se regalara una preciosa lámina suelta. Se repartirán dos entregas semanales. Se suscribe en Vigo en el establecimiento de LA OLIVA.

DON JOSÉ ROUFFE,

cirujano dentista, establecido en Oporto, calle de San Antonio núm. 82.

Acaba de llegar á esta ciudad de Vigo, en la que es ya bien conocido. Limpia y separa los dientes cariados; emploma igualmente los cariados con el nuevo proceder de masa; tiene toda clase de dientes minerales que imitan perfectamente al natural; y hace dentaduras enteras, todo á precios muy equitativos.

Las personas que deseen aprovecharse en el poco tiempo que estará de paso en esta ciudad, pueden dirigirse á la casa de D. Antonio Aguiar, calle de Sombreros, núm. 9.

REMATE

En virtud de providencia de don José Lorenzo de la Fuente y Feijó, juez de primera instancia que ha sido en esta ciudad, refrendada por el escribano de número don Buena Ventura Alvarez del Quintanal, se saca á pública subasta una casa situada en la Calzada, parroquia de S. Salvador de Teis, embargada á José Benito Alvarez y su muger Ana María Fabregas de la misma vecindad, para pago de cantidad de reales á Josefa Lois, viuda de este vecindario, y el terreno que se halla al Naciente de aquella y contra el Norte entre rocalcos, de estension de ciento sesenta y seis varas cuadradas de á diez cuartas, linda Norte Manuel Filgueira, y Sur entrada del lugar, tasado dicho terreno por el perito don Javier Salgado, en novecientos noventa y seis reales. Y el fundo dicha casa y resios al Naciente, que tienen de ancho de paredes afuera treinta y cinco cuartas, tiene de superficie treinta y tres varas y media cuadradas, que regula el agrimensor en mil trescientos cuarenta reales. La cantería por el maestro Benito Peleteiro en cuatro mil cuatrocientos cuarenta reales; y la carpintería por el maestro Campio Pereira y Antonio Fabregas, incluso teja y herraje cuatro mil nueve. Tiene de pension la citada casa ocho reales y una gallina, que rebaja cuatrocientos reales, quedando líquido lo subastado en diez mil trescientos ochenta y cinco reales. Y para la celebracion de su remate se ha señalado el dia diez y seis de diciembre próximo y hora de doce de su mañana en el cuarto de despacho del mismo escribano, en cuyo acto se admitirán las proposiciones que se hagan con tal que cubran las dos terceras partes del tipo de la tasacion la cual está de manifiesto en la escribanía segun las prevenciones de los artículos quinientos cincuenta y seis, al quinientos cincuenta y nueve de la ley de enjuiciamiento civil. Vigo noviembre veinte de mil ochocientos cincuenta y seis.—Juan Agapito Abalde.—Buena Ventura Alvarez del Quintanal.

tener lugar aquella escena de sobresalto y de amor, que tantas veces te he contado.

Papá entró, se sentó con mucha formalidad, me cojió la mano con ternura, y aun creo que le asomaron las lágrimas á los ojos.

—Hija mia,—esclamó mirándome dulcemente—creo que sabes ya euantos favores debemos al marqués de Vilar.

—Ciertamente, papá, se que le debemos mucho.

—Bien, hija mia, me alegro, porque voy á hablarte de una cosa con la franqueza que acostumbro, y quiero que me contestes del mismo modo.

—De qué se trata?

—Se trata nada menos que de tu porvenir, ya ves si debo caminar en este asunto con la mayor prudencia, se trata de tu casamiento.

—Mi casamiento! esclamó asustada.

—Si, Antonia; el marqués de Vilar desea hacerte su esposa. Sé muy bien cuales son las ventajas que te reportará semejante matrimonio, pero conozco la juventud, sus pasiones, sus engañosas esperanzas, sus fútiles placeres, y eso que nada pesa en el corazón de otros padres, en el mío pesa tanto, que por nada del mundo quisiera un sacrificio. Yo, hija mia, te digo que tendria un verdadero placer en que fueses su esposa, pero, ni te lo mando, abusando de una autoridad injusta, ni aun te lo ruego, pues que esta otra tiranía es mucho mas terrible, porque no da un pretexto á la resistencia. Las novelas están llenas de estos casos, á cada paso se ven en semejantes libros, víctimas de los caprichos paternales, sin embargo los novelistas no concibieron aun ni juntaron la deseperacion de un padre, que ama á su hija y que la ve desgraciada por un capricho semejante; de todos los dolores que hacen su corazón este será el único que puede abrirle el sepulcro. Lo conozco bien, nosotros juzgamos por los demás y

nunca por nosotros mismos; cuando niños miramos á los que nos guían, desde la inocencia de nuestra niñez; cuando hombres, juzgamos á los de menos edad, á través de nuestros desengaños, y les tratamos como si tuvieran nuestros años, y en esto está el mal. Te hablo así, porque sé que puedes comprenderme, reflexiona lo que te he dicho ¿tienes acaso guardado en tu corazón algun amor que no conozco? perdona que pretenda llegar hasta tus secretos, nada quiero saber sin embargo, que tú no me lo digas...

—No, papá,—contesté—no tengo ningun amor...

Yo creo, mi querida Maria, que al decir esto, me volví pálida, pues sentí en mi rostro un frio intenso; Pedro asomaba entonces su hermosa cabeza y me decía—¿que es eso, me haces traicion? Papá debió notar algo en mi respuesta, pues añadió sonriéndose.

—Dices verdad? ninguno absolutamente?

—Ninguno! grité con voz mas alta como si quisiese de este modo alejar de mi memoria la importuna presencia de Pedro.

—Entonces, Antonia, ¿cual es tu respuesta?

—Que me casaré con el marqués.

—Hija mia! esclamó papá levantándose, y estrechándome contra su corazón, y separándome la cabeza que reclinaba en su pecho, me miró fijamente esclamando al mismo tiempo con voz conmovida—No es un sacrificio, hija mia, no es un sacrificio? y me miraba con una especie de triste alegría y como si quisiese leer en mis ojos la verdad de mis palabras.

—No, papá, no! le respondí orgullosa de poder darle un momento de tan inocente felicidad.

—Bendita seas! contestó, sentándose y jugando con mis manos, con las cintas de mi vestido, besándome en la frente, en los ojos, en la cabeza, en fin haciendo conmigo tantas locuras como una madre con el hijo mas querido de su alma...

¿Que te parece, Maria, hice bien? Tu que eres tan buena y que tienes tanto talento, me dirás que voy á hacer ahora, tú lo sabes todo, y en tus brazos me arrojo en la confianza de que tus consejos me salvarán—Aunque no quiero al marqués, no es esto decir que no le quiera mañana; es viejo, pero viste con mucha elegancia; se conoce que sabe muy bien cuanto agrada á las mugeres esa clase de hermosura que consiste en la gracia con que se visten algunos hombres.— Maria, si yo no quisiera á Pedro, creo que amaría mucho al marqués... pero él...

Es tan hermoso! habla de una manera! en fin es una locura pensar que puede una estarse á su lado, oírle, y no concederle una tras otra todas las pruebas de amistad ó de amor. que nos pida, es un atrevido hechicero á quien debo temer, porque ha sabido apoderarse de mi corazón; ya lo sabes Maria, de este corazón turbulento y variable.

¿Que voy á hacer cuando me halle á su lado, y bajo un mismo techo, y viviendo una misma vida que él? En esto están todos mis temores.

MARIA DE LUISA ANTONIA.

Mi querida Antonia, he leído tu carta; Carlos estaba conmigo y se rió mucho de tus temores. Efectivamente, que hay en todo ello? Que amas al hijo mas que al padre, cuando debia suceder al revés; pobre amiga mia! esto que es tu tormento, esto que te hace temblar á tí, me da la seguridad de pensar que no pasará nada malo en adelante. Tu corazón turbulento y variable, como tu dices, y al que escusas en me. dio de tu incertidumbre es el que en mi sentir y en el de Carlos tambien, te salvará mejor que todos los consejos de este mundo.

(Se continuará.)